

Las suscripciones son por pagos anticipados. Madrid, pesetas 1.50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18.
Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Año VIII

MADRID

Martes 18 de Enero de 1937.

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, num. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.
La correspondencia debe dirigirse al Administrador D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2.488

EDICION DE LA MAÑANA

Un partido torpedo.

A lo que ha dicho unánimemente la prensa de Madrid, de la fusión de izquierdistas y romeristas, debemos añadir el juicio que dicho maridaje merece a *El Mercantil* de Valencia, periódico republicano de la tendencia del señor Salmeron, que bajo el epígrafe que va a la cabeza de estas líneas, publica un artículo, del cual tomamos estos conceptos:

"Porque el fusionismo—dice—era poco liberal, se desprendió de sus filias la izquierda; y porque los conservadores no se atrevieron a serlo desde el poder, a raíz de la muerte de Alfonso XII, es decir, por ser poco conservadores, se apartó de ellos el romerismo heterodoxo; y ahora, aquellos ultraliberales y estos ultra-conservadores, se funden en un solo partido, encontrándose unidos en principios, procedimientos y aspiraciones. ¡Pudite, ¡vives! Con mozos tan despiertos y arisados como el Sr. Romero Robledo y generales como los que bullen alrededor del Sr. Lopez Dominguez, se puede ir lejos, pero muy lejos, en el camino de la destrucción y del ombligo. El nuevo partido no tendrá, como no tiene, verdaderas afirmaciones de gobierno; pero en cambio es una verdadera Santa Bárbara, por su contenido de materias explosivas y destructoras; es una fuerza negativa, que dará un disgusto diario a los partidos de la restauración, que se habían distribuido amigablemente el usufructo de esta."

Si al mismo tiempo que contemplamos como espectadores esa verdadera disolución política, acertamos a recibir las enseñanzas que de ella se desprenden y a huir de esos funestos ejemplos, no será perdido para España y para la democracia el fenómeno del partido torpedo."

Este artículo de *El Mercantil*, es de los más sagaces que se han escrito.

También *El Liberal* vuelve hoy a examinar la acción de grupos tan diferentes, y dice como resumen de sus opiniones:

"Nos dirigiremos, para concluir, a la buena fé del general Lopez Dominguez."

Ha sido proclamado jefe del nuevo partido llamado liberal reformista.

Ese partido quiere el Jurado a la manera del señor Alfonso Martínez. Es una reforma presentada ya al Parlamento por el mismo Sr. Alfonso Martínez.

Quiere el matrimonio civil de acuerdo con el Papa. Lo está ya negociando el gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Quiere el llamado sufragio universal con ponderaciones. El gobierno fusionista va a llevar a las Cortes esa clase de sufragio universal."

La conclusión de *El Liberal* es, que no hay necesidad alguna que justifique la formación del tal grupo, y que los izquierdistas deben irse al partido liberal, y ponerse bajo la jefatura del Sr. Sagasta.

El Estandarte, en otro artículo que ha fijado la atención de algunos periódicos, expresa estos temores:

"El Sr. Romero Robledo ha jurado en su evolución morir por la causa de la Monarquía y del Rey D. Alfonso XIII. El juramento lo ha hecho a su propia conciencia. ¿Dios le conceda mucha suerte en la aventura que corre, y que algún día, ó por desengaños ó por desgracias, no vaya impelido a circunstancias donde la cuerda de otro Silva, que será su propia conciencia, no le recuerde que el honor castellano le pide la vida."

También debemos reproducir en este cuadro de impresiones las ideas más capitales de otro artículo, por cierto muy notable, de *El Imparcial*, que hasta ahora no había expresado su opinión; pues las palabras harto anodinas que escribió en el primer momento, no podían expresar su verdadero juicio.

El Imparcial penetra hoy de lleno en el corazón del asunto y dice:

"Lo que no se comprende es que sin razón ninguna respetable, por odio a una situación y a dos jefes de partido, los polos opuestos de toda organización política se unan, y al hacerlo ni den explicación alguna ni la justifiquen tampoco. Cada jefe reúne a sus amigos, y de buenas a primeras les participa que porque la ha venido en voluntad, desde aquel día, en vez de leer el Korán deben leer el estacismo."

Esto, mas que evolución política, parece una pesadilla, una mascarada, algo inverosímil y cómico, un delirio de extravagancias, una burla hecha ante el país con ánimo de inspirar aversión hacia las contiendas de los partidos, haciéndoles ver que cabe en ellas lo más censurable y lo más absurdo.

No participamos nosotros tan vivamente del asombro que ha producido la última evolución. Esperamos mayores motivos de asombro en el transcurso del tiempo, pero debe recordarse el caso del político que fue ministro de un rey, y el mismo día en que dejó la cartera se fué a sentar plaza en las filas de los partidarios del pretendiente al trono."

Y luego de esta ácida alusión al Sr. Romero Robledo, *El Imparcial* continúa su tarea, para expresar el temor de que la propia vehemencia del Sr. Romero Robledo lo llevará a nuevas evoluciones «y a apartarlo mañana del general Lopez Dominguez, a quien debe menos que al señor Cánovas, por quien no ha formulado las apasionadas protestas de amistad que al señor Cánovas dedicó, y al separarse de su jefe de hoy, entenderse con Nocedal ó con Pi.»

Estas mismas, a la verdad, expresadas con diferentes palabras, son las opiniones reflejadas ya en toda la prensa, bastante circunspecta sin embargo, porque todavía a mayor altura que su tono está la gente que en los círculos sociales se ocupa de este asunto.

Desde el primer momento se han comprendido los móviles, y se han adivinado las posibles contingencias; y de ahí que hayan coincidido las censuras vehementes de los señores Cánovas y Castelar, y que se hayan espesado los juicios severísimos que estos días venimos tomando de todos los periódicos.

Baja de los valores.

Ocupándose de este asunto, escribía anoche *El Día*:

"Aunque no faltan bajistas en la Bolsa de Madrid, la verdad es que, contra lo que podría suponerse, la gente no se ha impresionado ante los telegramas de París y Barcelona, que es, según parece, donde se trabaja en favor de la baja."

Se sabe que ha vendido alguna casa de París y que realizan los catalanes. La razón de esta actitud es lo que no se explica, y por esto es fácil que el retroceso solo tenga por fundamento la necesidad de liquidar ventas en descubierto. Algo han influido en el retroceso los rumores de guerra."

También *El Imparcial* publica sobre la propia materia un suelto, del cual tomamos estas ideas:

"Realmente, no se explica la baja que desde algunos días vienen teniendo los fondos españoles, pues en el caso, hasta ahora incierto, de una guerra europea, ninguna renta podría seguir reuniendo las condiciones de firmeza que la de España."

Se comprende que desciendan los valores de las naciones directamente interesadas en la guerra, si es que llega a estallar, pero los fondos españoles, por el mismo apartamiento de todo conflicto europeo, tendrían que ser más apreciados que cualesquiera otros."

Windhorst.

El adversario del príncipe de Bismarck, el que acaba de vencerlo en la ruidosa batalla parlamentaria que acaba de verificarse en el Reichstag, el Sr. Windhorst, jefe de los católicos alemanes, es pequeño de estatura, tiene los ojos muy chicos, y es muy feo. Cuenta setenta y un años y hace veinte que no deja de combatir a Bismarck, al que ha vencido lo mismo que ahora diferentes veces. No habla jamás del Papa sin decir el Papa rey. Windhorst es muy espiritual, y pocos oradores muestran tanto ingenio como él para entretener y agrandar al auditorio.

Viéndolos uno enfrente del otro, se comprende que estos dos hombres sean enemigos. Uno es casi un enano y el otro un gigante; uno es brutal y el otro fino; uno es realista y el otro espiritual; uno es protestante austero, y el otro ardiente católico; uno es gran bebedor de cerveza, y el otro no bebe más que Champagne, uno está orgulloso de sus manos de coracero, y el otro lo está de sus manos finas que le sirven para resolver dulcemente las dificultades; en fin, Bismarck es el ministro triunfante, y Windhorst es el ministro derrotado.

Pero ya se ha visto cómo el derrotado vence por una vez al triunfador eterno.

En Lisboa.

Os Dorias y el teatro de San Carlos.—El monasterio de Belem.—La Academia de ciencias.—Latino Coelho.—Un banquete.—Bordallo Pinheiro.—El vizconde de Benalcanfor.—La política portuguesa.—Mirandam hacia España.

Christovam Ayres, distinguido poeta portugués, comparado con Bequer en el prólogo puesto a cierto libro por uno de nuestros novelistas más eminentes, diplomático que desempeñó durante largo tiempo la plenipotencia de España en Lisboa, es, además de versificador, un periodista brillante bajo cuya dirección se redacta el periódico regenerador *O Jornal do Commercio*, y fuera de esto, un finísimo caballero que nos ha colmado de atenciones desempeñando con nosotros el papel de *cicerone* incansable.

Gracias a él, pudimos trocar las *cadeiras* (butacas) que habíamos tomado para el estreno de San Carlos, por otras mejor situadas que nos permitieron ver y oír como no lo hubiéramos hecho sin sus buenos oficios.

Cuando entramos en la sala de San Carlos presentaba un aspecto brillantísimo. No es grande, pero sí de mucho gusto. Está decorada de blanco y oro, é iluminada profusamente por luz eléctrica; relucía como un áscua.

En los camarotes (palcos) lucían su belleza y elegancia las damas más distinguidas de la corte. El palco régio destinado para las grandes solemnidades, estaba cubierto con ricos cortinajes, y la familia real ocupaba el proscenio principal de la derecha. El rey D. Luis vestía de almirante; su hermano D. Augusto, de frac, y el príncipe D. Alfonso, de oficial de artillería. La reina iba ataviada con sencilla elegancia.

En el patio apenas se veían señoras; imperaba el elemento masculino, y con él la corrección inglesa en sus últimos detalles; es decir, el frac y el sombrero bajo.

Y pasemos a la ópera.
El libreto de *Os Dorias*, a pesar de su título, está escrito en italiano, y su argumento sacado de la *Conspiración de Fieschi*, de Schiller.

Lo mejor de la obra es el segundo acto, y no pasa de regular.

Comprendemos perfectamente que la buena sociedad lisbonense aplaudiera al autor, Augusto Machado, como lo hizo, no una, sino mil veces, por entusiasmo nacional, pero nada más, y así convenían con nosotros muchos de sus compatriotas imparciales.

La música de *Os Dorias* deja mucho que desear y adolece de pobreza de ideas.

El entusiasmo del público rayó, sin embargo, en el delirio, y no diremos cada acto, cada escena motivaba una ovación. El éxito era tan premeditado, que en la segunda escena de la obra ya se hizo salir a Machado a las tablas.

La Teodorini y nuestro compatriota Valero, dieron gran relieve a *Os Dorias*.

La primera es la brillante artista de siempre y la española de corazón. Cuando entramos a visitarla en su camarote, exclamó: ¡Ah, mis queridos españoles! ¡Nunca me olvido de España!

Valero ha perfeccionado sus condiciones de una manera admirable en los siete años que falta de España. Las últimas obras que cantó

en Madrid fueron *Fra Diavolo* y *Mignon*, esta con la Nilson.

Su voz tiene un timbre agradabilísimo y sus maneras son sueltas y elegantes. Como en el largo tiempo que falta de España ha recorrido Rusia, Italia, Alemania, Francia, Portugal, Inglaterra y otros países, su conversación es en extremo pintoresca por el extraño acento que da a las palabras cuando habla el español.

Le felicitamos calurosamente por sus adelantos.

Nos quedaban breves horas de estancia en Lisboa y las empleamos en visitar el famoso monasterio de Belem.

Hasta llegar a él recorre el tranvía una larga y anchurosa avenida de más de dos kilómetros de largo, á orillas del Tajo.

Es Belem una verdadera joya artística. ¡Qué delicadeza en aquellas filigranas de piedra! ¡Qué esbeltez en las elegantísimas columnas de la nave central! ¡Qué pureza de líneas más asombrosas! Aunque domina el estilo gótico, entremézclase a las veces con otros diferentes. Construido en el siglo XIV y parte del XV, tiene el sello de la arquitectura *Manuelita*, así llamada en el vecino reino por iniciarse en los tiempos del rey Manuel.

La falta de tiempo nos impidió detenernos más en su contemplación, y regresamos al centro de la población en un vaporcito que hace este servicio remontando las aguas del Tajo, que por aquella parte viene á tener unas dos leguas de orilla á orilla.

De vuelta en Lisboa, visitamos la Real Academia de Ciencias, compendio aquí de todas las demás, y cuyo presidente es el rey D. Luis, que como es sabido, entretiene sus ratos de ocio con la literatura.

Nada de particular tiene el edificio, ni exterior ni interiormente; pero allí óimos de labios del eminente Latino Coelho curiosos datos acerca de su fundación.

Latino Coelho es la personalidad literaria más saliente de Portugal. Su erudición es inagotable y la gente ilustrada le tiene por el primer estilista del reino.

Es de regular estatura, débil de cuerpo, como si éste no pudiera con la inmensa pesadumbre científica acumulada en aquel clarísimo cerebro; su cabeza y bigote blanquean encanecidos por la vigilia constante del estudio; habla el español correctamente, como habla otros idiomas, y es ferviente republicano, pero platónico; tan platónico, que el rey D. Luis le tiene por un buen amigo y su mayor placer es departir con el sábio académico, su colega, de literatura, ciencias y artes.

Latino Coelho, como todos los grandes hombres, tiene una original rareza: la vista de un gato blanco le produce un síncope.

Pues bien; este ilustre personaje nos dijo que la Academia fué fundada á fines del siglo pasado, por la reina doña Maria, cuyo busto, así como el del primer presidente, duque de Lafons, y el del inmortal Camoens, está colocado en el salón de sesiones.

La Academia recibió su impulso material y moral de las clases elevadas que en aquel tiempo dirigían el movimiento científico portugués, tocadas todas ellas, por las corrientes de la época, del espíritu enciclopedista y volteriano.

Se nos esperaba en el consulado de la República Argentina, en donde el representante de aquel país hermano nuestro, Cunha Porto, nos había invitado á almorzar.

La casa de Cunha Porto, espíritu culto si los hay, es un verdadero museo.

No me detendré á describirle, pero apuntaré un detalle que retrata el carácter y afecciones del cónsul argentino.

En un departamento de su casa, y alojados en amplia estantería, se encuentran todas las ediciones que existen del *Quijote*, de todos tiempos y de todos los idiomas.

Después de ver todas las preciosidades allí reunidas, pasamos al comedor, en donde tuvo lugar un almuerzo delicioso, alegre y expansivo.

Se respiraba allí un medio ambiente tan saturado de ingénio, como lo estaban de aroma de Madera y Oporto aprisionados entre el limpio cristal de las copas.

La expansión al final fué grande; los brindis se sucedieron con profusión, sintetizándose todos en cariñosos sentimientos y deseos de prosperidad y fraternidad para Portugal, las repúblicas españolas de América, España é Inglaterra.

Nuestro agregado militar en Lisboa, D. Casto Amí, propuso un brindis por la familia real portuguesa y por nuestra Reina, la virtuosa dama doña Maria Cristina, que fué contestado con caloroso entusiasmo.

No citaré todas las concurrentes por falta de espacio; pero no puedo pasar por alto al vizconde de Benalcanfor, académico portugués, correspondiente de las españolas de la Lengua é Historia y concienzudo traductor del *Quijote*.

Ni á Bordallo Pinheiro, chispeante y original caricaturista, y el hombre más popular de Portugal.

Su periódico satírico, *Antonio Maria*, se vende á millares, causando el regocijo de grandes y chicos, y la misma suerte le cabe á *Os pontos osies*. Su lípiz no es ignorado ni en el más remoto rincón de aldea, y su golpe de vista es tan grande, que retrata con sin igual perfección todo lo que ve, sin tomar el más ligero apunte. Su *esprit* no tiene rival.

Allí mismo vimos dos deliciosos cuadros suyos pintados sobre lienzo imitando azulejos, de tal manera, que hasta que no nos lo dijeron no caímos en ello.

Titulábase uno de ellos *Acordo*; un gato tocaba la guitarra y un enjambre de ratones bailaba alegre y caprichosamente. Es un cuadro tan extraño como correctamente dibujado. El otro formaba *pendant*, con el título de *Rompimento*, representaba al gato incomodado,

rompiendo la guitarra y arremetiendo furioso contra el ejército ratonil que huía de la manera más fantástica y graciosa que puede imaginarse.

Bordallo siente adoración por España: me preguntó por Gomar, Emilio Sala, Perea, Benlliure, y me habló de ellos, de sus obras y de las de otros pintores nuestros, con tal entusiasmo, que me explicó como aparte su gran mérito artístico, sus compatriotas sienten por él tan fervoroso culto.

Muy poco voy á decir de política para cerrar esta carta.

Los partidos militantes aquí, son el regenerador (conservador) y el progresista (liberal).

Actualmente ocupa este último el poder, y es combatido rudemente por el primero que en estos últimos días ha utilizado, como arma política la carta publicada por el conde de Omeal-Ribeiro, á la que los ministeriales no dan importancia. Su llegada á las alturas se atribuye á complacencias económicas con la casa real, á que no se prestó el gabinete Fontes.

Los republicanos son pocos en número y de escasos atrevimientos. Además no tienen jefe caracterizado que los organice y dirija.

Sus esperanzas están todas concentradas en nosotros; hácia aquí miran constantemente, creyendo que el día que España fuera republicana, lo sería Portugal.

Pero esto no pasa de ser una fantasía, una broma, ó como ellos dicen, una *brincadeira*.

ANDRÉS MIRALLES.

Lisboa 16 Enero.

Ecos de Madrid.

Los saraos y las enfermedades.—Suspension.—Contrariedad.—Un banquete á Mr. Cambon.—Los propósitos de éste.—Restablecimiento y boda.—La condesa de Santa Cristina.—La *soirée* de mister Stuart Cumberland.

El estado de la salud pública en esta corte contraría los planes mejor concebidos y las esperanzas más fundadas de placeres y diversiones.

Ayer tuve que guardar cama la marquesa de Molins,—cuya indisposición solo presenta el aspecto de un catarro—y por tan triste motivo hubo de suspenderse su recepción semanal; y anoche á última hora recibió mistress Curry aviso de que cuatro de las personas invitadas al gran banquete que dará hoy por la noche en obsequio del embajador de Francia, no podían asistir por dolencias suyas ó de individuos de sus respectivas familias.

La comida del honorable ministro de los Estados Unidos deber ser espléndida, según los preparativos hechos; y M. Cambon se prepara á corresponder á tales obsequios con otros análogos.

A pesar de que su consorte no vendrá á Madrid hasta la primavera por el estado de su salud, el representante de la vecina república se propone dar en término breve banquetes y *après diners* en el elegante hotel de la calle de Olózaga.

Las dimensiones del salón principal no permite por ahora que allí se celebren grandes saraos; pero Mr. Cambon piensa dedicar á la juventud alegres *sautés*.

Hay pocos ejemplos de diplomáticos que al mes de residir entre nosotros cuenten con tantas simpatías como el embajador de Francia, el cual tiene ya multitud de amigos en la sociedad madrileña.

La reunion de mistress Curry ofreció ayer su animación ordinaria.

Desde las cinco había gente en los lindos salones de la plaza de las Descalzas; y á las siete y media se ballaba todavía en ellos.

La concurrencia era la misma con corta diferencia de otras tardes, notándose empero la ausencia de varios enfermos, en cuyo número se cuenta la marquesa de Narros, una de las más asiduas asistentes á los lunes de la esposa del representante americano.

No todas han de ser malas noticias, y debemos participar la de hallarse completamente restablecido de las calenturas gástricas que padeció recientemente el Sr. D. Alejandro de Travesedo, primogénito de los marqueses de Casariego.

En consecuencia, su matrimonio se celebrará, según se hallaba decidido, el 24 del corriente, fiesta de Nuestra Señora de la Paz, á las once de la mañana, en la parroquia de San Sebastián.

Será madrina S. M. la Reina Regente, quiza como regalo de boda ha concedido á la interesante novia título del reino, con la denominación de condesa de Santa Cristina.

Se encuentra en nuestra capital el célebre Mr. Stuart Cumberland, que tanto ha llamado la atención en otras de Europa por su facultad de *adivinar el pensamiento* de cada persona.

Los soberanos, los príncipes, los magnates, los hombres científicos de todos los países, han admirado la portentosa habilidad de Mr. Cumberland, que donde quiera ha conseguido satisfactoria acogida.

En el Norte y en el Mediodía; en Alemania y en Francia; entre la gente pensadora como entre la ligera y superficial, el famoso *adivinator* ha producido asombro y sorpresa.

Mr. Cumberland se aloja aquí en el Hotel de París, y para mañana miércoles ha convocado en sus habitaciones á la prensa y varios amigos suyos para hacer gala de su raro y extraordinario poder.

Los lectores de *EL CORREO* tendrán amplia y detallada noticia de esta sesión, que promete ser curiosa por su novedad é interés.

Mr. Stuart Cumberland dará despues otras públicas, probablemente en alguno de los teatros de Madrid, y es seguro que ellas producirán

el efecto que ha causado así en Berlin como en Paris; en Londres como en Viena.

Teatros.

Es un hecho que el reputado actor D. Pedro Delgado debutará en breve en el teatro de Novedades de esta corte.

Mañana llegará a Madrid procedente de Barcelona, donde con tanto aplauso ha venido actuando.

En el teatro de Esclava se leyó ayer una zarzuela con música de Chapi, que causó gran efecto por su novedad y gracia.

La sociedad lirico dramática Julian Romea, que tan notables reuniones dió en años anteriores, piensa reanudar sus tareas inaugurando su novena temporada de bailes el viernes próximo.

AL MENUDICO.

Anoche se reunió la comision de lo contencioso y acordó dar pronto dictamen sobre el proyecto de ley referente a la jurisdiccion administrativa.

La comision permanente de actas del Senado se ha constituido, nombrando presidente y secretario a los Sres. Alonso Colmenares y Magaz.

Se encuentra bastante mejor de su ultima enfermedad el general Bermudez Reina.

Se encuentra muy mejorada la señorita de Frias, hija del gobernador civil de esta provincia, que venia padeciendo el sarampion.

París 13.—Cámara de los diputados.—Se pone a discusion el presupuesto del ministerio del Interior.

El Sr. Achard, radical, propone la reduccion de los fondos secretos.

El presidente del Consejo, Sr. Goblet, la combate haciéndola cuestion de gabinete.

La proposicion es desechada por 273 votos contra 220, quedando aprobados los fondos secretos.

El prefecto de Perpiñan ha conferenciado hoy con el Sr. Florens, ministro de Negocios extranjeros, sobre el nombramiento del nuevo veguer francés en el valle de Andorra.—Fabra.

Segun dice La Epoca, el distinguido escritor D. Salvador Lopez Gujarro ha hecho constar a dicho periódico, por medio de una carta, que se ha separado del partido que hasta hace poco dirigía el Sr. Romero Robledo.

La enfermedad difterica reinante se ha presentado en proporciones algun tanto alarmantes en el Hospicio de Madrid.

En estos dos últimos dias ha habido nueve casos.

Probablemente a fin de la semana actual se reunirá la comision de bases del Código civil con el ministro de Gracia y Justicia.

Paris 13.—Muchos valores que se habian reupesto algun tanto en la primera mitad de la Bolsa de hoy, han bajado de nuevo al cerrarse ésta.

El exterior español, que desde la noche del sábado habia ganado medio por ciento, ha perdido 35 céntimos.

El francés, desde la Bolsa anterior, ha resultado con una baja de 15 céntimos; y las acciones del Norte de España de cinco francos.—Fabra.

Mañana, 19, saldrán de Madrid para la Coruña los correos de Cuba y Puerto Rico.

En Valladolid se ha descubierto un infundio del que parece entiende ya la policia.

Se trata de una sirvienta guapa, alegre, lista y refozona, hasta el punto de no dejar en paz con sus continuas alegrías a las demás muchachas de su gremio.

Estas manifestaciones han tenido un desenlace inesperado, por el que se ha venido en conocimiento que la festiva y juguetona doméstica era ó es un robusto y apuesto mancebo, cuyo recuerdo nubla la alegría de más de una señorita que le ha tenido a su servicio y que le ha dispensado las confianzas que son naturales.

En la sesion celebrada ayer por la Diputacion provincial, el Sr. Guillen llamó la atención sobre un proyecto de Palacio de Cristal que un industrial extranjero ha echado a volar con el «santo» propósito de que el gobierno le autorice para dar en ese Palacio toda clase de espectáculos, sin previo permiso de las autoridades y sin pagar impuesto alguno.

El inventor del nuevo Palacio de Cristal, puesto ya a pedir, pide tambien la libre introduccion, por espacio de noventa y nueve años, de todos los artefactos que necesite, y algunas otras gollerías de este calibre.

El proyecto no pareció bien a ningún diputado.

Después de este punto se entró en la órden del día, y sin debate fueron aprobados todos los dictámenes, menos uno retirado y otro aplazado.

Refiérese este último a la aprobacion de los planos y presupuestos presentados por la casa Tolet para el futuro hospital de San Juan de Dios.

A propósito de este asunto, hubo un animado diálogo entre el Sr. Fernandez Gomez y el presidente, por haber dicho el primero que no habia logrado ver el expediente referido, no obstante haberlo pedido antes de empezar la sesion, cosa que negó el señor marqués de Sardoal, afirmando que el expediente habia estado en su despacho a disposicion de los diputados.

El expediente ha quedado sobre la mesa por dos ó tres dias.

El príncipe Alejandro.

Bruselas 13.—Ayer pasó por esta ciudad, con direccion a Londres, el ex-príncipe de Bulgaria Alejandro.

Viaja de riguroso incógnito.—Fabra.

De La Iberia:

«Uno de los políticos que con más calor han censurado esta tarde en el Senado la union de los señores Romero Robledo y Lopez Dominguez, ha sido el Sr. Beranger, a quien algunos suponían próximo a ingresar en las filas del nuevo partido.»

Segun un colega, el general Martinez Campos ha manifestado que mientras desempeñe el

cargo que hoy ocupa no concurrirá a ninguna reunion de carácter político.

Leemos en La Correspondencia:

«Veloz-Málaga 17 (2 t).—Esta ciudad, reconocida al importante servicio de la extincion del bandolerismo, consagra perpétuo testimonio de gratitud regalando una escribanía de plata al juez instructor de la causa y una espada al capitán de la Guardia civil.—La comision.»

La Epoca dice anoche que segun el parecer de los médicos que asisten al señor marqués de Valdelegías, la ciencia tiene recursos para combatir la enfermedad que sufre.

Mucho nos alegramos de la rápida y completa mejoría del propietario de nuestro apreciable colega.

Un beneplácito decreto para Filipinas llevará en breve a la firma de S. M. el Sr. Balaguer.

Por él se establecerán en Filipinas escuelas de Artes y Oficios de que carecen ahora, y están haciéndo tiempo reclamadas por la opinion en general y por algunas corporaciones, y por las conveniencias sociales y los oficios y artes en particular.

Asuntos alemanes.

Berlin 13.—El Sr. Bennigsen se ha encargado nuevamente de la jefatura de los nacionales liberales y firmado un manifesto invitando a todos los alemanes, sin distincion de partidos, a unirse para aprobar el proyecto de aumento del ejército en tiempo de paz, durante siete años.

El emperador Guillermo, al recibir a la presidencia de la Cámara prusiana de señores, expresó el vivo disgusto que le ha producido el haber desechado el Parlamento el proyecto de aumento del ejército por siete años, creyendo insuficiente su planteamiento por tres.

El emperador manifestó que abrigaba la confianza de que el proyecto presentado por el gobierno será ulteriormente aprobado.—Fabra.

El gobernador de Tarragona últimamente nombrado, Sr. Sarthout, ha sido destinado a Badajoz, y el nombrado para Badajoz, Sr. Pulgarcerver, ha sido destinado a Tarragona.

El primer ministro inglés.

Paris 13.—El Diario de los Debates publica esta tarde un despacho de Londres, diciendo que la salud de lord Salisbury, primer ministro de Inglaterra, inspira serio cuidado desde la muerte de lord Idleslight, la cual le impresionó vivamente.—Fabra.

El sumario instruido con motivo del asesinato del Sr. Villanueva, ocurrido hace pocos dias en un coche de alquiler, se ha terminado en cuatro dias por el juzgado del Congreso, habiéndose remitido a la Audiencia con el reo convicto y confeso.

En el vapor correo San Ignacio de Loyola, que salió de Manila el 1.º del actual, se remiten a España una porcion de cajas con productos filipinos, destinados a la gran Exposicion general que se ha de celebrar en breve en Madrid.

Cólera en Chile.

El Sr. Cardozo, cónsul general de Chile en Madrid, dirige el siguiente despacho a la Agencia Fabra:

Paris 13 (6 5 t).—El ministro de Relaciones exteriores de Chile me dice lo siguiente: «Epidemia reducida valle Acacagagua hasta la Quillotá. Puertos sanos.»

Bajo la presidencia del Sr. Récio de Ipola, se reunió ayer tarde en el ministerio de Ultramar la comisionaria regía para la exposicion general de Filipinas, ocupándose por espacio de tres horas en tratar de todo lo que juzga necesario ó conveniente disponer para la mayor brillantez y lucimiento de aquel importante certamen.

Elecciones.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas:

«Coruña 17.—El resultado de interventores en la eleccion parcial a Cortes por el distrito de Corcobio, ha sido el siguiente: adicto, 56; C. R., 27. Ciudad-Real 17.—Interventores adictos en Almadén, 52; de oposicion, 32.

Barcelona 17.—Ha sido elegido diputado a Cortes, sin lucha, por el distrito de Gracia, el Sr. Bosch y Serrachima.»

Desde el día 15 al 17 de los corrientes, han sido denunciados por desobedecer las órdenes del señor gobernador civil de la provincia, cuatro establecimientos de bebidas en el distrito de la Inclusa, tres en el del Hospital, dos en el de la Latina, uno en el del Congreso, otro en el del Centro y otro en el de Buenavista.

Elecciones en Grecia.

Athenas 17.—Han terminado las elecciones de diputados de la Cámara helénica. A juzgar por las noticias recibidas hasta ahora, parece que el gobierno tendrá mayoría. Todos los ministros han sido reelegidos diputados. Como es sabido, en Grecia no hay más que una Cámara.

Tambien ha sido reelegido el Sr. Delyanny.

Athenas 18.—Ya se conoce el resultado de las elecciones de diputados verificadas en Grecia. Excepto en algunos departamentos, el ministerio ha tenido gran mayoría.

Los principales jefes de la oposicion han sido elegidos.—Fabra.

Segun vemos en varios periódicos, en una entrevista que los diputados vizcainos celebraron ayer tarde con el señor ministro de Hacienda, reinaron corrientes más conciliadoras que en las celebradas en los dias anteriores con la comision.

La Voz Montañesa, periódico de Santander, publica un comunicado de varios vecinos de Astillero denunciando el hecho de que el alcalde de este pueblo ejerce a la vez las funciones de administrador de la estafeta de Bóo, para que ha sido nombrado.

Además de los decretos de personal de Gracia y Justicia que ayer adelantamos, la Gaceta publica hoy únicamente una real órden de Fomento dictando las reglas a que ha de sujetarse la concesion del ferrocarril de Ferrol a Betanzos.

La Gran Via.

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la comision especial que entiende en el proyecto de la Gran Via, con objeto de estudiar la proposicion presentada por el Sr. Donón en nombre de una sociedad francesa.

El Liberal dice a este propósito lo siguiente:

«Segun dicha proposicion, se compromete a depositar el uno por ciento de los 65 millones de pesetas que se presupuestan para realizar el proyecto, a fin de tomar parte en el concurso. Comprometese la sociedad a sufragar todos los gastos necesarios para realizar tan importante proyecto, y, segun parece, fija el 6 por 100 de interés y amortizacion del capital, exigiendo a la

corporacion el 50 por 100 de las utilidades que pudiera haber despues de cubiertos todos los gastos.

Por último, para el caso de que fuese aceptada en principio dicha proposicion, depositará acto continuo en las oficinas de la comision de Hacienda de España en Paris 600.000 pesetas, importe del uno por ciento.»

Tambien El Liberal añade que si el dictamen de la comision es favorable al Ayuntamiento, este gestionará a cara del gobierno una ley de expropiacion forzosa para la ejecucion de dicho proyecto.

Ateneo.

La seccion de Ciencias exactas vá tomando animacion, y sus sesiones crecien en interés. En la celebrada anoche el Sr. F. Villaverde examinó las condiciones de aplicacion de las Matemáticas a las demás ciencias, y principalmente a las sociales. El Sr. Nieto y Serrano hizo una clasificacion de las ciencias, partiendo de las ideas de Kant y de Renouvier: en la próxima sesion entrará de lleno en el análisis de las aplicaciones matemáticas. Ambos oradores fueron colmados de aplausos por el ilustrado público, que oyó con gran interés los notables discursos pronunciados.

Huelga de obreros.

Bruselas 13.—Varios jefes socialistas se han dirigido a la cuenca de Charleroi para impedir la huelga general de obreros que amenaza en aquella comarca.—Fabra.

El proceso Galeote.

El incidente que en la Audiencia seguan el ministerio fiscal y la defensa de Galeote sobre la necesidad de abrir nuevo procedimiento en averiguacion del estado mental del infeliz presbitero, ha terminado con la providencia que dictó ayer la Sala correspondiente, disponiendo que se proceda a practicar una informacion más amplia que ha de venir a decidir si en efecto el reo padece la locura alegada en su defensa.

El defensor, segun El Resumen, tiene ya designados como peritos a los Sres. Alonso Martinez, García Sierra y Escribano, médicos forenses. Las demás pruebas se propondrán cuando el expediente llegue al juzgado, salvo la declaracion del facultativo y practicantes de la prision y la de los señores magistrados y fiscales que han pasado la visita de cárceles en estos últimos meses, que parece está ya propuesta.

Montepío militar.

El ministro de la Guerra, de acuerdo con el de Hacienda, se ocupa de la reforma del Montepío militar, con objeto de poner en armonía las pensiones concedidas a las clases militares con las civiles.

Teniendo en cuenta que unas y otras clases prestan servicios al Estado, sostiene el ministro de la Guerra la justicia que asiste al ejército para que las pensiones por Montepío sean iguales para unas y otras clases, pues en las disposiciones vigentes las viudas y huérfanos de militares están perjudicados en haberes que cobran por razon de viudedad y orfandad.

Ha sido nombrado vice secretario del Banco de España, el Sr. D. Gabriel Miranda, que desde hace algunos meses servia interinamente aquel puesto.

Con este motivo ha obtenido un ascenso el Sr. D. Francisco Garcia Bonoza, inteligente funcionario de aquel establecimiento de crédito.

Ladrones.

Anoche se recibieron los siguientes telegramas: «Orense 17 (3 45 tarde).—Han sido capturados por la Guardia civil los siete criminales que en la noche del 12 asaltaron y robaron la casa del cura de Longos (Carballino), maltratándole bárbaramente. Tres han sido reconocidos por el agredido; los restantes están convictos y confesos del delito.

Han sido puestos a disposicion del juez, con tres armas y herramientas que emplearon para el asalto.

«Palma 17 (1 15 noche).—En Casinos se presentaron a un vecino cuatro hombres armados, exigiéndole pidiera a otro vecino del indicado pueblo 40 duros, como así lo hizo, entregándoselos a los roblers, que desaparecieron.

«La Guardia civil los persigue activamente.

«Valencia 17 (8 15 tarde).—El intento de robo descubierto anoche, fué dirigido contra la caja provincial, para robar los fondos que en ella existen. Los ladrones hicieron lo posible por penetrar en el almacén, merced a un ascalo que les diera acceso al despacho donde existe la pagaduría de la Diputacion, no pudiendo entrar en el departamento donde está la caja, por falta de tiempo.

El juzgado entiende en el asunto.»

Contabilidad local.

Probablemente aparecerá mañana en la Gaceta una real órden disponiendo que se trasladen a Madrid, a las órdenes de la Direccion general de Administracion local, por el espacio de cuarenta dias, un representante por cada provincia, a fin de redactar el reglamento de contabilidad municipal y provincial.

Esos representantes, que se designan ya en la real órden, son seis secretarios de diputaciones provinciales, seis contadores provinciales, seis secretarios de ayuntamientos de capital, seis contadores municipales, seis secretarios de gobierno, seis oficiales del negociado de revision de cuentas, un contador del Tribunal de Cuentas y los restantes secretarios y contadores de ayuntamientos rurales, cuya designacion harán los gobernadores de las respectivas provincias.

Estos trabajos comenzarán desde el 1.º de Febrero.

A. Porras, dentista, especialista en dentaduras postizas. Arrenal 22, duplicado.

Concejales que dejan de serlo.

En el primer semestre del corriente año terminan su mision los concejales siguientes: Sres. Marchante, Miranda, Cachavera, Moreno Lopez, Osorio, Miranda Martinez, Morán, Romero Paz, Drake de la Cerda, Echevarría, Diaz Benito, Gomez (D. Protasio), Jimenez Delgado, Benavente, Torre Sequera, Arroyo y Arredondo, fusionistas; Lara, Bravo y Moreno Elorza, independientes; Castro, republicano; Casal, izquierdista; Font y Pané, reformistas.

Además se cubrirá la vacante que existe por fallecimiento del señor marqués de Valdegama.

Lhardy.

Anoche falleció en esta corte el Sr. D. Emilio Lhardy, dueño del célebre restaurant de su nombre. Había nacido en Chaux de Fonds (Suiza); pero vivía en Madrid desde el año 39, y en Madrid habia creado familia y afectos. Ha muerto a la edad de ochenta y dos años, habiendo

conseguido, como premio de su honrado trabajo, una fortuna y una casa de justo crédito. La vida de Lhardy es un ejemplo de lo que pueden la iniciativa y el constante trabajo. Suizo de origen, aprendiz de repostero en Francia de su niñez, llegó a Madrid cuando contaba aún muy pocos años, y ha muerto respetado por todo el mundo y dejando una fortuna, ganada a costa de mil sudores, en su larga y trabajosa vida.

Desde su posicion humilde de aprendiz, fué subiendo poco a poco, hasta ser fundador y dueño de la Casa Lhardy, famosa en Madrid y en toda España por el buen gusto y la elegancia de su servicio, y por haber sido desde hace muchos años lugar obligado de todos los banquetes suntuosos celebrados en la corte.

El Liberal refiere la siguiente anécdota de este honrado industrial:

«Cuando doña Isabel II visitó las islas Baleares, Lhardy formó parte de la expedicion.

El general Cotonér, a la sazón en Palma, regaló al célebre restaurateur dos cajas de vino Albalor, producto de la cosecha del ilustre veterano.

Trascurrieron los años; Cotonér volvió a Madrid y cierto día entró con varios amigos en el restaurant de Lhardy, habiéndose hecho llevar previamente unas cuantas botellas de Albalor.

Mediada la comida, acercóse Lhardy a la mesa y el general le dió a probar su vino favorito.

—¿Qué le parece a V.º?—le dijo.

—Esquisito; pero el que yo poseo es mucho mejor.

—No es posible!—replicó Cotonér.

—Vuelvo al instante,—murmuró el dueño del restaurant.

A los pocos instantes presentóse el Sr. Lhardy, con dos empolvadas botellas en la mano.

Destapó una de ellas y escanció sonriente a sus parroquianos.

—Llévase Cotonér la copa a los labios y quédese poco menos que petrificado.

—Este Albalor vale cien veces más que el mío,—exclamó lleno de asombro.—¿De dónde lo ha sacado usted?

—Hace diez y seis años que el general Cotonér me lo regaló en Palma de Mallorca.»

Desde hace tiempo sus padecimientos impedian trabajar al viejo Lhardy, habiendo dejado la gestion de su casa a la inteligencia y laboriosidad de su hijo D. Agustin, a quien acompañamos en su justo y natural dolor.

El entierro del cadáver se verificará mañana a las diez.

Leemos en La Monarquía del Ferrol, que despues del atentado de que fué objeto el secretario del ayuntamiento de Valdoviño, se le han dirigido varios anónimos amenazadores y vuelto a atacar contra su vida, haciendo varios disparos de armas de fuego contra las ventanas de su dormitorio, en ocasion de hallarse toda vía convaleciente de las heridas causadas primeramente, sin que afortunadamente hayan logrado esta vez su objeto los criminales, pues los proyectiles, despues de atravesar las contraventanas de madera, fueron a embotarse en la pared de la habitacion.

Noticias del ministerio de la Guerra: Ha sido destinado a la inspeccion de la Caja de Ultramar el capitán de infanteria D. Luis Lopez de Calle.

—Se ha concedido el retiro a los tenientes coronales D. Pedro Leguey y D. Antonio Mendez y al capitán D. Froilan Gonzalez, todos de arma de infanteria.

—Se ha concedido pension de gran cruz a San Hermenegildo a los mariscales de camp. D. Francisco Canaleto y D. Ramon Mageniz.

Con un donativo de 500 pesetas entregado en el Monte de Piedad por una testamentaria, se devolverán gratuitamente las partidas de ropa de dos y tres pesetas, empenadas ó renovadas en todo el mes de Marzo de 1886, y las de cuatro pesetas que llevan la fecha de 1.º al 4 de igual mes, y que por caducidad del plazo se hallan pendientes de venta.

Los interesados pueden recoger las prendas en la oficina de aquel establecimiento donde hubieren hecho el empeño ó la renovacion, todos los dias no festivos, desde el 20 del actual hasta fin de Marzo próximo.

Anoche se constituyó la Seccion lingüística del Centro instructivo del Obrero, nombrando su junta directiva, que la componen: Presidente.—D. Agapito Gonzalez Callejo.

Vicepresidentes.—D. José Robles y D. José Cisneros.

Secretarios.—Sres. Doce y Hurtebise, y Dela borde.

EDICION DE LA NOCHE

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 13, a las tres de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Martos, léuse y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta de despacho ordinario.

(Regular concurrencia en los escaños y escasos en las tribunas; en el banco azul los ministros de Estado y Guerra.)

El Sr. Mansi reproduce una proposicion de ley.

El señor marqués de Mochales presenta exposiciones relacionadas con la cuestion de la Trasmontana.

El Sr. Vincenti presenta tambien exposiciones con el mismo objeto del anterior.

El Sr. Alvarez Mariño dirige a los ministros de la Gobernacion y Fomento varias preguntas sobre asuntos del ayuntamiento de Montiel en la provincia de Ciudad Real.

Se ocupa de la traslacion de la direccion de Penales al ministerio de Gracia y Justicia, y con tal motivo censura la medida.

El señor ministro de la Gobernacion manifiesta que se enterará del asunto relativo al Ayuntamiento, y en cuanto a lo de la Direccion de Penales, declara que no ha recibido todavía acuerdo definitivo en Consejo de ministros, y por tanto, pide al señor Alvarez Mariño que espere a que sea un hecho para entonces hacer las observaciones que estime oportunas.

El Sr. Alvarez Mariño rectifica y anuncia una interpellacion al ministro de Fomento sobre incumplimiento de la ley de defensa contra la filoxera.

El Sr. Armilla excita el celo del señor ministro de la Guerra para que se recompense a los oficiales y alumnos de la Academia Militar de Toledo que expusieron su vida en el incendio del Alcazar.

Tambien pide que se haga algo en obsequio de los alumnos que perdieron en el incendio todo el ajuar.

El señor ministro de la Guerra: Muy en breve podrá satisfacer los deseos del general Armilla.

El Sr. La Guardia reproduce unas proposiciones de ley y unas preguntas que hizo en la pasada legislatura sobre embargo de fincas por débitos al Tesorero.

Los Sres. Alvar y Gasca reproducen proposiciones de ley.

El Sr. Mecina pide al ministro de la Guerra que active la causa seguida con motivo del desfalco de una caja perteneciente a la direccion de ingenieros.

El se... el asun... que mie... tova ex... Los S... marqués... Dávila... La de... legados... den, do... tado... El se... enterar... orden p... El Sr... esos de... hasta d... El se... atribui... tenido... Si d... si las... el gol... haberlo... Ties... rano d... ras y e... El S... nes y... gobierno... ore, cu... cubiert... Prison... que se... a los u... Ya en... llegaron... militar... narios;... (Fuert... El se... do no... civiles... segura... les y d... de los... El S... miento... Tern... Guerre... diron... sigui... que oc... hacer... Franc... que en... ótra (n... que s... segun... noticia... El s... cion u... tenido... iba a... mento... se reñ... yos ne... rarme... Lan... que co... del es... respon... tigno... Ana... rid a... algo p... Exp... causa... por la... en ell... El... No... mims... la coi... que se... el de... corre... azul... de la... An... porq... mim... El... que e... sino... Lo... fácil... exist... ha d... han... limi... Po... de ec... dor... El... meti... del... cita... berta... El... cion... a pr... Alm... duco... sas)... que... que... R... Ber... algu... mal... sign... dist... can... S... de... el p... est... del... ma... ber... pro... R... la f... cuy... del... el... ale... y s... más... ma... ca... pon... en... a... la p... en... fa... q...

El señor ministro de la Guerra manifiesta que el asunto está bajo la acción de los tribunales, y que mientras estos no resuelvan, él únicamente tiene que ejecutar y dar curso a lo que activa la resolución.

Los Sres. Martínez Brau, Gullon (D. Eduardo), marqués de Aguilar, vizconde de Campo Grande y Dávila dirigen preguntas de relativo interés.

La de este último diputado se refiere a unos delegados, que según él, han ido al distrito de Almadén, donde se están verificando elecciones de diputado a Cortes.

El señor ministro de la Gobernación promete enterarse del asunto, y si han ido los delegados dar orden para que se retiren enseguida.

El Sr. Dávila: Deseo saber si además de retirar esos delegados, está dispuesto a que no se envíen hasta después de hechas las elecciones.

El señor ministro de la Gobernación: No puedo atribuir a torpeza del Sr. Dávila el no haberme entendido.

Si he dicho que mandaría retirar los delegados, si los hay, ¿cómo había de tolerar que volvieran a enviarnos inmediatamente? ¿Había de ser tan torpe el gobernador de Ciudad Real? (El Sr. Dávila: Suele haberlos.)

Tengámonos S. S. La torpeza, no solo existe en el rango de gobernadores, sino también en otras esferas y en otras clases de la sociedad.

Sobre la fuga de los sargentos

El Sr. Montilla hace una serie de consideraciones y dirige una porción de ataques y censuras al gobierno, no solo por los sucesos del 19 de Setiembre, cuyos autores dice no han sido todavía descubiertos, sino por la fuga de los sargentos de las Prisiones militares y la diversidad de criterios en lo que se refiere al procedimiento militar para juzgar a los unos y a los otros reos de estos delitos.

Ya en este camino, el orador arremete sus ataques llegando hasta decir con respecto a los tribunales militares, que son peores que los tribunales ordinarios, que es añado—¿cuánto hay que decir. (Fuertes rumores y protestas.)

El señor Presidente (Martos): El señor diputado no habrá querido ofender ni a los tribunales civiles ni a los militares y su pensamiento ha sido, seguramente, censurar la organización de los civiles y decir a este propósito que es todavía peor la de los militares.

El Sr. Montilla: En efecto, eso ha sido mi pensamiento. (Rumores y sonrisas.)

Termina preguntando al señor ministro de la Guerra qué medidas ha tomado contra los que le dieron la noticia de la fuga de los sargentos al día siguiente de haber ocurrido (añadiendo en esto, que como de oposición que es, no siente esta desgracia del gobierno (rumores); qué es lo que piensa hacer respecto de las Prisiones militares de San Francisco, que compara a la ratonera de La gran vía, que entran los presos por una puerta y salen por otra (risas); y por último, por qué no supo la evasión el ministro hasta las doce del día siguiente, según testimonio ministerial de el Imparcial, y qué noticias hay de la fuga de aquellos sargentos.

El señor ministro de la Guerra: En difícil situación me encuentro, porque el Sr. Montilla no ha tenido la bondad de indicarme la pregunta que me iba a dirigir, y por lo tanto, no tengo en este momento los detalles que me pide, porque todo ello se refiere a asuntos de la incumbencia de los tribunales militares; y para contestar al Sr. Montilla, yo necesitaba saberlo con antelación para precurrirme aquellos.

Lamenta lo ocurrido en las Prisiones Militares, que considera como un caso grave y un síntoma del estado moral del ejército, pero del cual no es responsable, porque es un mal que viene de antiguo.

Añade que las evasiones son inevitables cuando en ellas toman parte los carceleros, como ha ocurrido ahora, y recuerda que no ha mucho ocurrió algo parecido en la Cárcel Modelo.

Explicó por qué se retrasó la tramitación de las causas de los sargentos, dilación que se originó por la muerte y enfermedad de los dos fiscales que en ella intervinieron.

El Sr. Montilla rectifica.

No estima suficientes las explicaciones del señor ministro de la Guerra, y dice que cuando se tiene la confianza de la Corona no basta condolerse de que sucedan hechos como el del 19 de Setiembre y el de la fuga de los sargentos; sino que hay que corregirlos con mano fuerte. Dice que en el banco azul no se estudian reformas, sino en los bancos de la oposición.

Anuncia una interpelación sobre este asunto, porque no le han satisfecho las explicaciones del ministro.

El señor ministro de la Guerra rectifica. Dice que no se ha limitado a lamentarse de lo ocurrido, sino que trabaja con fe por corregirlo.

Lo que sucede—añade—es que la cosa no es tan fácil, porque no es posible extirpar un mal que existe hace cincuenta años en poco tiempo; y prueba de ello es que muchos hombres eminentes que han pasado por el gobierno no han podido hacerlo, limitándose a corregirlo.

Por lo demás, el gobierno se reserva el derecho de contestar a su tiempo a la interpelación del señor Montilla.

El Sr. Aguilera denuncia abusos electorales cometidos por los alcaldes de Puente Alto, Aguilar del Rey y Chillon, en el distrito de Almadén, y escrita al gobierno para que evite que se coarte la libertad de los electores.

El Sr. Dávila (D. Bernabé) relaciona la excitación del Sr. Aguilera con la pregunta hecha por él a primera hora acerca de los delegados enviados a Almadén, y le dice al ministro que no se deje seducir por el canto de sirena del Sr. Aguilera (risas) e hiciera cumplir la ley.

Indica que si abusan los alcaldes en favor del candidato izquierdista, se envíen a los tribunales. (Risas.)

El señor ministro de la Gobernación manifiesta que su propósito firme en esto como en todo, es que cada uno cumpla con la ley.

Rectifican los Sres. Aguilera y Dávila (don Bernabé), pidiendo el primero explicaciones sobre algunas palabras; que el segundo dijo habían sido mal entendidas; pero en medio de esto, dejó consignado el Sr. Aguilera que varios alcaldes del distrito de Almadén eran agentes electorales del candidato opositorista.

ORDEN DEL DIA.

Admisión temporal.

Terminado este, se puso a discusión el proyecto de ley sobre admisiones temporales consumiendo el primer turno en contra el señor general Pando, estimando que la autorización pecaba de amplia, debiendo en su concepto concretarse las primeras materias que deben comprenderse en la ley, cuyos beneficios pidió para los alcoholes y tabaco en rama procedente de las provincias de Ultramar.

El Sr. Laguardia, de la comisión, contesta que la ley solo pueda establecer principios generales cuya aplicación quedaba aclarada en los términos del proyecto.

Rectifican ambos señores diputados, y consumó el segundo turno en contra el Sr. Alvarez Marañón, alegando parecidas razones que el general Pando, y siendo contestado por el Sr. Barroso, el cual, además de lo dicho por el Sr. Laguardia, afirmó que el carácter de la ley no puede menos de ser general, por tratarse de una autorización.

El Sr. Botija consume el tercer turno en contra encareciendo la importancia del asunto y rogando a la comisión específica las materias que se comprenden en la ley, pues de lo contrario queda la cuestión al arbitrio del ministro, y por mucha confianza que tengan en el actual, no se sabe mañana quién pueda ocupar su puesto.

El Sr. Delgado (de la comisión) explica el espíritu del proyecto que se discute, y dice que en él se encuentran comprendidas todas las materias que pueden ser objeto de transformación.

A las siete y cuarto sigue este debate.

SENADO.

Abierta la sesión de hoy 18, a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario.

Honra a los muertos.

Se dió cuenta del fallecimiento, ocurrido durante el interregno, de los señores marqués de Perales, Encinas y Collazo y Gil, y después de algunas discretas y elocuentes frases del señor presidente recordando las virtudes y altos merecimientos de los fallecidos, el Senado acuerda consignar en acta el sentimiento con que ha sabido la triste noticia.

Reproducción de proposiciones.

El señor barón de Covadonga reproduce una proposición de ley que tiene presentada sobre carretas y ferro-carriles.

El Sr. Fábé reproduce su interpelación sobre la competencia promovida entre el juez de Torrox y el gobernador de Málaga, y otras interacciones anunciadas, y pide explicaciones al ministro de Ultramar (que en el momento entra en el salón) sobre creación del Consejo de Ultramar.

El señor ministro de Ultramar: La creación de ese Consejo no obedece a capricho ministerial ni al deseo de añadir una rueda más a la máquina administrativa, si no a noble y patriótico propósito.

Yo creo que el mundo atraviesa en estos momentos un período de trasformación radical en lo comercial y lo administrativo.

Sobre el ministerio de Ultramar pesan cargos múltiples, pues así la administración de la Hacienda como la de la Justicia, como la de la Guerra, todo esto depende en nuestras posesiones de Ultramar de un solo ministerio en nuestro país.

La apertura del istmo de Panamá ha de dar poderoso impulso al movimiento colonial, y para que nuestra nación ocupe en este movimiento el lugar que le corresponde, ha parecido necesario al gobierno la creación de ese Consejo, compuesto de personas competentes que en todo tiempo, pero especialmente en momentos determinados, ha de prestar al gobierno y a la patria importantes servicios.

El Consejo de Ultramar tendrá carácter histórico científico, y podrá informar al gobierno acerca de los fundamentos de nuestro derecho, sobre todas nuestras posesiones ultramarinas en las cuestiones que se susciten. Las funciones de este Consejo, creado sobre bases análogas a las de las corporaciones científicas, no están en nada los derechos que el Consejo de Estado tiene o que el gobierno le consulta sobre los asuntos que cree oportuno, y por último dice que el Consejo de Ultramar, que al contrario de ser un retroceso, es un progreso, no carga el presupuesto.

El Sr. Fábé, después de exponer sus personales ideas acerca de nuestra administración colonial, y particularmente de la de Filipinas, replica al ministro de Ultramar que haga porque los presupuestos de Filipinas sean discutidos y votados por las Cortes.

No le satisfacen las razones aducidas por el señor ministro para justificar la creación del Consejo de Ultramar, porque fundado en las mismas razones, el señor ministro de Hacienda podría resucitar el antiguo Consejo de Hacienda.

Por lo demás, y para acabar, el Sr. Fábé desea que se emprendiera una campaña de reforma en el sistema administrativo de las Antillas.

El señor ministro de Ultramar opina también que debe trabajarse mucho en la reforma de la administración antillana.

El Sr. García Torres pide una lista de datos al ministro de Hacienda para discutir los proyectos financieros que se anuncian.

El Sr. Alfonso, después de manifestar su deseo de que se reproduzcan los proyectos y proposiciones de ley, dice contestando a los periódicos que han notado su ausencia de la reunión de la mayoría celebrada en la Presidencia, que no asistió a aquella reunión porque no le pareció discreto asistir a la Presidencia, para anunciar al día siguiente, como lo hacía, una interpelación al señor ministro de Ultramar sobre política general de las Antillas.

El señor ministro de Ultramar está a la disposición de la mesa para esta interpelación, y la mesa anuncia que señalará día para esta interpelación.

Los Sres. Escudero y Oliva habían pedido la palabra para reproducir algunos proyectos de ley, ya reproducidos por el Sr. Alfonso.

El Sr. Alcalá Zamora anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia, sobre el indulto concedido por D. Alfonso XII a los penados de sanidad militar que se distinguieron en la campaña sanitaria del cólera.

ORDEN DEL DIA.

Terminada la operación, se dió cuenta del resultado y se levantó la sesión a las cinco menos diez minutos.

Roma 18.—El general Santos, ex-presidente de la república del Uruguay, saldrá mañana para Barcelona desde donde se dirigirá a su país.—Fabra.

Por acuerdo del gobierno con el presidente del Congreso, se ha cambiado el orden de discusión de proyectos que se había convenido.

Se discutirá primero el proyecto de admisiones temporales, después el de tabacos y más tarde el de la Transatlántica.

La condesa de Paris ha almorzado hoy con la Infanta doña Eulalia.

Nuestro muy estimado amigo el senador don Antonio Palau, no pudo concurrir a la reunión de la mayoría, por encontrarse bastante enfermo, por desgracia, desde hace más de un mes; pero nos consta de un modo indudable su adhesión firme al partido liberal y a la jefatura del Sr. Sagasta.

Un discurso radical.

Paris 17.—Se comenta mucho el discurso del señor Tolain a favor de las reformas.

Dijo que para hacer triunfar a estas y en particular la separación de la Iglesia del Estado, no hace falta más que valor y audacia dado el período de crisis porque atraviesa Francia.

Sostuvo la conveniencia de formar una gran mayoría radical gubernamental a fin de acelerar las reformas, que según el orador, Francia espera con viva impaciencia.—Fabra.

La Hacienda francesa.

Paris 18.—Esta tarde vuelve a reunirse la comisión de presupuestos de la Cámara de diputados, para ultimar los dictámenes que tiene pendientes.

Se espera que en breve el ministro de Hacienda presentará un importante proyecto para cubrir el déficit.

El ministro guarda la mayor reserva acerca de sus planes futuros.

Por lo tanto, los rumores que circulan respecto de los detalles del empréstito que se espera, no responden más que a meras conjeturas.—Fabra.

Mañana, en el teatro Real, se cantará por cuarta vez la ópera de gran espectáculo *La Regina di Saba*. El *spartito* de Goldmark lleva cada noche al coliseo de la plaza de Oriente numerosa concurrencia, ávida de saborear las infinitas bellezas musicales que contiene.

La función corresponde al turno segundo impar, que aun no ha ido esa obra.

Pasado mañana se cantará la ópera de Meyerbeer *Dinorah*.

Misión diplomática.

Paris 18.—Un periódico dice que el coronel Vistaforda, ex ayudante del general Serrano, salió ayer día París con dirección a Chile y el Perú encargado de una misión del gobierno español.—Fabra.

Varían en los claustros de profesores que han felicitado al señor ministro de Fomento por el real decreto recientemente publicado, marcando el orden de preferencia para las traslaciones a otras cátedras. Se inspira la indicada disposición en los principios de estricta justicia y restablece a su vez el recto sentido de la ley de 1857.

Mr. Cambon.

Paris 18.—La sociedad de Estudios Coloniales ha conferido al embajador de Francia en Madrid Sr. Cambon, la gran medalla, por los relevantes servicios que prestó dicho señor, durante la época en que desempeñó el cargo de representante de Francia en Méjico.—Fabra.

El señor marqués de Valdeiglesias, que ha pasado la noche algo intranquilo, esta tarde se encontraba, por fortuna, un poco más aliviado.

Extraña reclamación.

Nueva-York 18.—(Via cable Vigo).—Un ciudadano norte americano llamado Rauffman preso en la Habana por sospechas de haber cometido algunos delitos en Méjico, ha formulado una queja reclamando al gobierno español 50.000 pesos fuertes por daños y perjuicios.—Fabra.

Ayer se abrió al público en la Carrera de San Jerónimo, núm. 29, un nuevo establecimiento de bisutería, camisería y guantería.

Los invitados a la inauguración, entre los cuales había varios periodistas, fueron obsequiados con dulces y vinos.

Asuntos de Bulgaria.

Londres 18.—Los despatches que publican hoy los periódicos ingleses sobre la cuestión de Oriente parecen más pesimistas.

El Times dice que Inglaterra ha resuelto dejar a Turquía la iniciativa para el arreglo de los asuntos de Bulgaria.

El Times añade que el gobierno británico estudiará benévolutamente toda proposición que proceda de la Puerta.

Berlín 18.—Los órganos oficiales rusos declaran que el gobierno de San Petersburgo está firmemente resuelto a mantener la candidatura del príncipe de Mingrelia mientras continúe el actual estado de cosas en Bulgaria.

Añaden, no obstante, que si éste se modificase y se eligiese una Asamblea que fuese la libre expresión del país, Rusia, de acuerdo con la Puerta, no tendría inconveniente en aceptar otro candidato.

Mientras no desapareciera la regencia y la Sobranje actual, es imposible esperar concesión alguna por parte del gabinete ruso.—Fabra.

En el distrito electoral de Noya (Coruña), han resultado en el escrutinio 44 interventores adictos.

Diputación provincial.

A las tres y media de esta tarde se abrió la sesión bajo la presidencia del señor marqués de Sarriena, y leida el acta de la anterior fue aprobada.

Por el Sr. Lengua se desmintió que hayan ingresado en el hospital siete niños atacados de difteria, procedentes del Hospicio; que seis de los ingresados iban atacados de sarampión y uno solo de difteria.

Con el fin de calmar la ansiedad de las familias de los asilados, se acordó hacer público diariamente, por medio de la prensa, el estado sanitario de los asilados del Hospicio, Inclusa, Casa de Maternidad y Asilo de las Mercedes y que se fijara, además, otro estado en la portería de la Diputación.

Después de aprobados cuatro dictámenes de la comisión de personal, se levantó la sesión, señalándose para la orden del día de mañana la lectura del dictamen de la comisión en el expediente sobre adquisición de terrenos para nuevos Hospitales y Hospicios, que ayer quedó sobre la mesa.

BALANCE DEL DIA.

Bien se ha conocido, por la temperatura de las sesiones de esta tarde, que dura el cansancio de los últimos debates, entre diputados y senadores, y que el público no muestra gran curiosidad por concurrir a las sesiones, porque las tribunas, así del Congreso, como del Senado, se han visto poco concurridas, y porque las interacciones o debates de otro género que se han suscitado, han corrido su suerte sin dejar a su paso apenas huella.

En el Senado—como puede verse en su sitio—se ha tratado de la creación del Consejo de Ultramar, luciendo, con tal motivo, el Sr. Fábé sus conocimientos en asuntos coloniales, pero justo es confesar que el Sr. Balaguer se ha defendido con ilustración y bizarría, justificando la creación de dicho centro.

Los otros particulares de la sesión de la alta Cámara, en el Extracto correspondiente pueden verse.

En el Congreso dos asuntos han fijado la atención.

El asunto de la evasión de los sargentos iniciado por el Sr. Montilla, ha servido para demostrar, que cuando no hay atmósfera propia alrededor de las cuestiones no se puede fabricar artificialmente.

El señor ministro de la Guerra explicó sencilla y noblemente lo ocurrido; y al final, todo el mundo pudo penetrarse de que los nuevos liberales reformistas tienen más decisión de hacer ruido; que fortuna en elegir bien los asuntos; por lo cual, de hallarnos nosotros en el caso del gobierno, en el acto, esta tarde misma hubiéramos aceptado la interpelación; seguros de que nada eficaz habría resultado para los romeristas e izquierdistas.

Lo que puede pasar el día 23 en el distrito de Almadén, al elegirse un diputado, se induce de las palabras que se han cruzado entre los Sres. Dávila y Aguilera.

El Sr. Dávila quiere, por lo visto, dos medidas: que se aten las manos a los amigos del candidato ministerial, y que se dejen libres a los cinco o seis alcaldes que trabajan con el mayor ahínco por el candidato izquierdista; y si éstos, supongamos, el día 23 vuelcan el pulchero, entonces... mandarlos a los tribunales.

Pero el Sr. Aguilera, que no es tonto, puso los

puntos sobre las tes y demostró con toda claridad que las coacciones hay que tenerlas ahora de los amigos del candidato izquierdista, que a más de los alcaldes, tiene empleados agradecidos que lo secundan con descaro, precisamente contra una candidatura que justamente podría llamarse onera pues parientes muy próximos al Sr. Rózpide han representado en diversas legislaturas el referido distrito.

La intervención del ministro de la Gobernación ha sido discreta y recta, como correspondía a sus altos deberes.

Después de terminadas las preguntas y las interacciones en ambos Cuerpos Colegiados, se ha sortado las secciones, debiendo ser mañana la reunión de secciones para el nombramiento de las comisiones permanentes; cosa fácil de conocer en el Congreso, sobre todo, por los trabajos que se sienten para la comisión de gobierno interior; comisión que realmente debe elegirse con un alto espíritu de imparcialidad metiendo en ella diputados de todos los partidos.

En el Congreso, después del sorteo de secciones, ha principiado esta tarde el debate sobre el proyecto de admisiones temporales.

El dictamen sobre el proyecto de tabacos se leerá mañana probablemente en el Congreso.

Del extrajero, parecen hoy las noticias menos pesimistas.

En el despacho de los ministros del Congreso, el Sr. Beranger ha celebrado esta tarde una conferencia con el Sr. Sagasta.

Los fondos, un poco mejor que ayer. Nada más.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 18 DE ENERO.

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	64 80	3 p. 100 y 1 p. 100	
Id. tit. peq.	64 80	amort. de Cub	"
Id. fin de mes.	64 75	Id. fin de mes.	"
Id. fin dtp.	"	3 p. 100 y 2 p. 100	"
4 p. 100 ext. c.	65 00	amort. de Cub	"
Id. tit. peq.	65 10	Amort. de Cub	"
5 p. 100 ext. c.	"	Bill. de P. Rio.	"
2 p. 100 ext. c.	"	Sisas A. de Mad.	74 25
Car. de Agosto.	"	Ob. munic. de id.	"
Id. de Marzo.	"	Ob. Erlanger id.	46 25
Id. de Julio.	"	Céd. Banco hipotec.	104 25
Otras públicas.	"	Id. al 6 p. 100.	"
Personal.	"	4 p. 100 amort.	78 60
4 p. 100 amort.	78 60	Id. tit. peq.	78 65
Id. tit. peq.	78 65	Id. fin de mes.	"
Id. fin de mes.	"	Id. dtp.	"
Ob. de A. de C.	"	Ob. de A. de C.	"
Bill. hip. de Cub	94 00	Bill. hip. de Cub	"

Paris, a 8 dias vista, 4 97.

Londres, a 90 dias fecha, 47 45.

Resúmen.

La contratación, en los mismos términos de ayer. El movimiento de operaciones, limitado a corto número de contratos.

El 4 por 100 interior al contado, entre 64 90 y 75, terminando a 64 80; a fin de mes, entre 64 90 y 70 y queda a 64 75, y a fin del próximo a 65 05 papel.

El 4 por 100 exterior, con el cambio único de 65 por 100.

El 4 por 100 amortizable termina en operaciones de partida a 78 61, después de varios cambios entre 78 75 y 100.

Los billetes hipotecarios de Cuba de 1880, a 93 90 y 94 por 100.

Los de 1883 quedan a 90 50, pero se han hecho operaciones a 90 80, 70, 65, 60 y 55.

Las Sisas del Ayuntamiento de Madrid, a 74 25, y las obligaciones de Erlanger y C.^a, a 46 50 y 25.

Las cédulas al 6 por 100 del Banco Hipotecario, a 104 25.

Las acciones del Banco de España, como ayer; a 873 75, 50 y 374 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes, 64 90.

Mejores cambios después de la contratación oficial.

PARTES TELEGRÁFICAS

(TELEGRAMA DE T. BENARD.)

Paris 18 (3 46 t.).—4 00 exterior, 65 05.—3 00 francés, 82 40.—5 00 italiano, 98 62.—4 00 turco, 14 60.—Egipto, 87 87.—Otomano, 515 00.—Nortes, 858 75.—Panamá, 893 75.—Rio Tinto, 277 50.—Ferro-carriles andaluces, 890 00.—Idem portugueses, 585 00.

(TELEGRAMA DE LOS SRES. A. BIDDERMANN Y C.^a)

Londres 18 (1 45 t.).—Consolidado, 100 93.—4 por 100 exterior, 84 47.—8 00 portugués, 58 75.

Cuñtos.

Santo de mañana.—San Cantuto, rey, y San Mario. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde preces y reserva.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio a las tres de la tarde, siendo orador D. Luis Millan.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—71.^a de abono.—T. 2.^o impar.—A las 8 1/2.—La Regina di Saba.

Español.—95.^a de abono.—T. 2.^o impar.—4.^a serie.—A las 8 1/2.—Dos fanatismos.—Sainete.

Princesa.—15.^a de abono.—T. 3.^o impar.—A las 8 1/2.—El primer cuadro de Un sarao y una soirée.—El despropósito Las mujeres que matan.—Intermedio mimico-incorpóreo.—Paseo lirico (estudiantina).

Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 8/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Comedia.—T. 2.^o—A las 8 1/2.—Cera ó cruz.—A las 9 1/2.—Merienda de negros.—A las 10 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 11.—Callos y caracoles.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ SEDERÍAS NEGRAS Y FANTASÍAS.—ARTÍCULOS PARA TRAJES DE BAILE Chales--Cachemires--Himalayas.—Modelos de París en abrigos y confecciones para Señoras I, PLAZA DE SANTA CRUZ, I, Y BOLSA, 16

GRANDES REBAJAS

Vagillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 35 pesetas en adelante. Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo. Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena. Hieiras con plato, finas, 6 pesetas docena. Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias. Espoz y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.



PARSONS Y GRAEPEL (antes David B. Parsons) Despacho: Montero, 16, antes, 29. Depósito: Claudio Coello, 48 MADRID. Arados y demás máquinas. Catálogos gratis y francos á quien los pida

ALMACEN DE PAPEL VICTORIANO ROMILLO

Papel de todas clases para imprenta y litografía. Plaza de las Descalzas, esquina á la calle de Capellanes.

A LOS SEÑORES ESTUDIANTES

OBRAS DECLARADAS DE TEXTO QUE SON PROPIEDAD DE EL COSMOS EDITORIAL Librería, Montero, núm. 21, Madrid

Manual de Técnica Anatómica, por D. Federico Olóriz Aguilera, catedrático de Medicina de Madrid; 3 pesetas cuaderno de 166 páginas.

Leciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, profesor de clínica médica en la facultad de medicina de París. Versión castellana de los Sres. Sanchez Ocaña y D. Javier Santero. Dos tomos, 25 pesetas rústica.

Tratado de medicina legal, de jurisprudencia médica y toxicología, por Legrand Du Sautle, médico del hospital de la Salpêtrière de París. Obra premiada por el Instituto de Francia. Traducida, anotada y aumentada con la legislación médica legal española, inglesa y americana, por el Dr. D. Teodoro Ibañez y Font, profesor de medicina legal en la Universidad de Madrid. 3 pesetas cuaderno de 208 páginas.

Tratado de materia médica, por el Dr. J. B. Feussagrivos. Traducido y con una introducción terapéutica por D. F. Javier de Castro, catedrático de terapéutica en la facultad de medicina de Madrid. 3 tomos, 30 pesetas en rústica.

Elementos de higiene privada y pública, por D. Javier Santero, catedrático de higiene de la facultad de medicina de Madrid. 2 tomos, 20 pesetas.

Obras de medicina publicadas también por El Cosmos Editorial de los autores Feussagrivos, Pouillet, Dumont Palhier, Charcot, Verdés y Aubert. Los pedidos á la Administración de El Cosmos Editorial, Montero, 21, librería, Madrid.

MANUAL DE LA

CONTRATACION BURSÁTIL

ordenada con observaciones sobre los respectivos preceptos del Nuevo Código de Comercio y Reglamentos de Bolsa y otras noticias de interés para los negociantes de efectos públicos y valores comerciales, por

D. RAMON GOMEZ MORENO

abogado del Ilustre Colegio de Madrid, asesor de la Junta Sindical del Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa.—Un tomo en 4.º de 472 páginas.—Se vende al precio de 4 pesetas en la librería de D. Nicolás Moya, calle de Carretas, 8, y en la Bolsa, secretaria del Colegio de Agentes.

ACADEMIA DE MATEMÁTICAS

preparatoria para todas las carreras especiales dirigida por los señores

Fernandez de Prado, Buitrago y Alvarez Sereix Ingenieros

Calle de Chinchilla, núm. 6, Madrid



LA EXCELENTISIMA SEÑORA

DOÑA CLOTILDE DE LA PUENTE

Y NOGUER DE FERNANDEZ DE LAS CUEVAS

HA FALLECIDO EL DIA 11 DE ENERO DE 1887

R. I. P.

Su affligido esposo el Excmo. Sr. D. Ruperto Fernandez de las Cuevas; sus hijos D. Mario y D.ª Clotilde; su hijo político D. Felipe Lopez Valdemoro de Aranda; su nieta; su madre D.ª Antonia Noguér; sus hermanos D. Wilfredo, D. Manuel y D. José de la Puente; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos la encomienden á Dios, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de celebrarse mañana miércoles 19 del corriente, á las diez y media de la misma, en la parroquia de San Jerónimo, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que se celebren el propio dia en la referida iglesia parroquial por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el alma de dicha excelente señora.

El duelo se despide en la iglesia. No se reparten esquelas.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES! POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico DE LOS RR.PP. BENEDICTINOS



de la Abadia de SOULAC (Gironda) Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO Bruselas 1880, Londres 1884 LAS MEJORES RECOMPENSAS INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Gasa fundada en 1807 3, Rue Huguenot, Agente General: SEGUIN BORDEAUX Deposito en todas las Farmacias y Parf. de Francia y Etrangero.

Lo expenden en Madrid: D. Casiano Gonzalo, calle de Sevilla.—10.—Perfumeria Paseual, Arenal, 2.—Sr. Urquiola, Mayor, 1, y D. Gregorio de Guinea, Carmen, 1.—En Zaragoza lo xpnden Hijos de Fortis, Alfonso I, 27.

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA LONDRES Y LIVERPOOL Autorizada en España por decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.—Capital efectivo, primas y reservas: 487.838.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior

JCOR DEL ABBAYE DE THELEME ABBAYE DE THELEME ABBAYE DE THELEME En TODOS LOS CAFES y Ultramarinos Petic. Goya, 1. Madrid piden agentes provinciales con referencias

JOYERIA JOSE MARIA DEL BARCO 4 PRINCIPE 4

El mejor dentifrico mas agradable, sobre todo, mas higienico: Agua Philippe empleada con la Odontalina PASTA DENTARIA VERDADERO CARMIN DE LA BOCA PARIS KERNELIN, 24, r. d'Anglton

la imprenta y fundicion de Tello se han trasladado a la calle de D. Evaristo, 8. Teléfono, núm. 15

ESTRECHECES MAL de PIEDRA, Calculos, hernias, espulsion rapida y espontanea, cirugía, prostata, vaginitis y financia y reparacion de los canales de la uretra, rinitis y tioraxion. Tratado especifico Americano, es el mejor para tratar el mal de piedra, de todas las enfermedades de las vias urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales.—Frasco, 6 pias.—Va puestas gratis. Gasta en un valor en un solo dia. Prospecto gratis. Gasta en un solo dia en un solo dia.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

Finura, elegancia, solidez, cada par probado y GARANTIZADO. Verdadera obra maestra en glosa Suecia. Los fabricamos á medida y al precio sin situacion en la provincia.—Tudescos, 1, entresuelo (casi esquina á la plaza de San Domingo.)

Fabrica de guantes F. URIARTE

COLEGIO DE SEÑORITAS

En el acreditado Colegio elemental y superior de señoritas que, bajo la advocacion de Nuestra Señora del Carmen, se halla establecido en la calle de

VALVERDE, 16,

han dado principio por mañana y tarde las clases el 1.º de Setiembre, como en años anteriores. Educacion completa de señoritas.—Solfeo, piano, dibujo labores, etc.—Academia preparatoria para maestras.

HONORARIOS MÓDICOS

FIJARSE BIEN

En la ya acreditada Fábrica de Guantes de Fernandez Uriarte, establecida en la calle de Tudescos, 1, entresuelo, continúan con actividad la fabricacion para el presente invierno. Esta casa tendrá á disposicion de su numerosa clientela y para el publico en general, un magnifico surtido en guantes de cabritilla, perro, Suecia Emperatriz, Tírel, Sajonia, Moscovita, castor y otras varias clases, así como para montar, guisar, caza y viaje, para lo cual ha hecho un viaje expresado á París y traído las últimas novedades en magníficos artefactos para la perfeccion de tan importante y necesario artículo. En broches y betones, últimos modelos. Los precios, como siempre, sin competencia. Vénd. por mayor y menor Tudescos, núm. 1, entresuelo (casi esquina á la plaza de San Domingo)

JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa é invernadero, propias para adornar salones. Árboles de sombra, arbustos de flor y plantas de interior.

Ener 18) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 12)

EL BIEN DEL PRÓJIMO

A la cabeza de la oposicion estaba un carnicero, llamado Jacobo Metzger, el cual ejercia verdadera influencia en los destinos políticos del barrio. A decir verdad, el tal carnicero no era un mal hombre; para él los negocios eran siempre los negocios; en su profesion, su único propósito era vender la carne todo lo más cara posible, y en política sus operaciones se basaban en los mismos principios; hacia tratos con los candidatos ó con los funcionarios públicos, y una vez dada su palabra, la cumplía rigurosamente. La inesperada intrusion, en el campo político del barrio, de Farnham, inspiró á Metzger verdadera inquietud. Temia el doble efecto de la fortuna y de la influencia del capitán.

Pero no tardó en tranquilizarse, pensando que no habia nada que temer de personas que no querian gastar su dinero, ni sabian emplear su influencia, limitándose á alquilar salones para dar conferencias, á formar comités, á pronunciar discursos y á publicar en los periódicos artículos kilométricos contra las iniquidades municipales.

Una vez que Jacobo Metzger hubo conocido los medios de accion de sus adversarios, en vez de alarmarse, se le reia en las barbas, y en vez de guardarles rencor, servia siempre á Farnham los mejores y los más tiernos beefsteaks, mientras que el jóven reformador le hacia la guerra política á todo trance.

La víspera misma del dia de la eleccion, decia Jacobo al mayordomo de Farnham, mientras le pesaba un solomillo:

—Nada me agrada tanto como ver que los jóvenes capitalistas quieran desempeñar un papel en la política de nuestro país: era cosa que nos estaba haciendo mucha falta. Naturalmente, preferiria que el capitán perteneciese á

mi partido; pero no porque sea mi adversario, de jo de alegrarme de que se me interese por la cosa pública.

Cuando se espresaba así, el astuto carnicero sabia ya la distribucion que tendrían los votos. Estaba seguro de que todos los consumidores de licores espirituosos lo apoyarían, y que todos los inquilinos de Farnham votarían contra su propietario, sin exceptuar al majestuoso Budsey y al gran jardinero escocés.

La conciencia de Farnham le imponia el deber de enarbolar bandera contra bandera para poner coto á la corrompida administracion del carnicero; ésta misma conciencia le prohibia igualmente que solicitara los votos de sus criados y de sus inquilinos; y por último le decia que era indigno, por no decir infame, atraerse á fuerza de dinero los votos indecisos de los vendedores y de los borrachos alistados bajo la bandera de Jacobo Metzger.

La derrota de Farnham fué por este motivo de profunda humillacion. Ocho dias despues, obligado por su desaliento y su desesperacion, partió para Europa.

Metzger, que habia contado siempre con la victoria, se frotó las manos y no se negó á explicar la causa de tal suceso á un reporter que le pidió una entrevista.

—Mister Farnham es verdaderamente un jóven de gran talento y de noble carácter—dijo al periodista.

No puede decirse ni una palabra en contra suya; pero le falta experiencia y prestigio. Yo, que soy del pueblo, conozco sus necesidades y sus aspiraciones. Esto ha bastado para asegurarme el apoyo del barrio, y para hacerme triunfar de esa falange de personas ricas y aristocráticas de la avenida de los Alconquinos.

La magnanimidad de Metzger no se limitó á reconocer de palabra los méritos de Farnham. Mientras que este último viajaba por el extranjero, se reorganizaron algunas de las administraciones locales.

Gracias á la influencia del carnicero, cuando volvió Farnham de los Estados Unidos, se en-

contró nombrado presidente del Consejo de administración de la Biblioteca pública. Con su sagacidad característica, Metzger se eclipsó entonces por completo.

La comision encargada de ir á anunciar á Farnham su nombramiento, le rogó encarecidamente comenzase enseguida á desempeñar las funciones que le incumbían, haciendo un llamamiento á su interés por el bienestar público. La delicada conciencia del capitán, le obligó á aceptar un cargo que le ofrecían en forma tan honrosa, pero le costó gran trabajo vencer la repugnancia que le inspiraba el ser parte integrante de aquella detestable administracion municipal, que en otro tiempo habia combatido.

No tardó mucho tiempo en comprender cuál habia sido el motivo de que lo elevaran á aquel puesto, al ver que su influencia en el Consejo era irrisoria. Desgraciadamente, una vez aceptado, decorosamente no podia renunciar el cargo. Desde el momento en que lo dejaban, así como al doctor Buschelier, igualmente miembro del Consejo, entera libertad para administrar la Biblioteca, Farnham debia cerrar los ojos sobre los motivos que habian provocado su nombramiento. ¿No tenia el derecho de proveer de alimento intelectual, del modo que creyese más conveniente, á doscientas mil personas? Despues de meditarlo mucho, decidió el capitán que seria dar prueba de debilidad de espíritu el dimitir la direccion del Consejo, á causa de la falta de deferencia que le habian mostrado, con objeto de la eleccion de Maude, y de los rozamientos personales que esto habia producido. Vencidos una vez más sus deseos, la Asamblea se disolvió sin otro incidente.

Farnham volvió á su casa dominado por un presentimiento desagradable, presentimiento que nació al pensar en su próxima entrevista con Maude, á quien tenia que comunicar el poco éxito de sus gestiones. Al pensar en esto, y en el dolor que causaría á Maude el fracaso, se creyó en la obligacion de convertirse en protector serio y perseverante. En pago de tanta

confianza, debia hacer algo por la jóven; además, necesitaba demostrar que no estaba sujeto á los caprichos de sus groseros colegas. Pero qué podia hacer por una muchacha dotada de un físico tan encantador y de una inteligencia tan poco cultivada y tan vulgaramente fantástica! Por otra parte, su condicion de hombre soltero complicaba muchísimo las dificultades de la situacion; la Providencia y la sociedad no permiten que un hombre célibe demuestre sus simpatías á una mujer más que de un solo modo.

En la puerta encontró Farnham á Sam Sleany con las herramientas en la mano y tirando del cordón de la campanilla. Al sentir Sleany al capitán, que subia los peldaños de la escalinata, se volvió y dijo:

—Vengo de parte de mi maestro, el señor Matchin, para hacer algunas reparaciones en la estufa.

—Sí, ya lo sé—respondió Farnham—el jardinero está allá abajo, en aquel extremo del jardín; él le indicará á usted lo que hay que hacer. Sam partió en la direccion indicada, y Farnham entró en la casa; algunas cartas le aguardaban sobre la mesa de la biblioteca. Acababa de abrir la primera, cuando Budsey entró, diciendo:

—Señor, la jóven....

Maude le seguia de cerca, con las megillas animadas por el aire fresco y por la celeridad de la caminata. Farnham se apercebía á la primera mirada de que no llevaba quevedos. Esto agradó más al capitán que el brillo mismo de los ojos de la muchacha. Maude, con voz precipitada y nerviosa, dijo:

—Caballero, sabia que hoy celebraba reunion el Consejo, y no he podido resignarme á aguardar más tiempo. Si he de ser completamente franca, le confesaré á usted que lo he seguido hasta aquí.

Farnham, ofreciéndole una silla, tendió la mano á Maude con un apresuramiento lleno de cordialidad.